



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

AUTORIZACIÓN PROPIETARIO / PILOTO A DISTANCIA

Autorización: N°086	Nombre del Propietario/Explotador RPAS/Dron: ROBERTO GUERRERO ARAYA Dirección: Ausonia 244, Antofagasta.	Nombre del Piloto a Distancia: Roberto Guerrero Araya
Registro RPA: N° 181	II Región. Teléfono : 9 7649 0402 E-mail: gestion@star-producciones.com	Credencial: N° 291

Se certifica que el Propietario/Explotador del RPAS y el Piloto a Distancia, ya identificados, cumplen con los requisitos exigidos en la DAN 151 y se encuentran autorizados para la ejecución de actividades de apoyo a la ONEMI Antofagasta.

Esta actividad se enmarca en la siguiente actividad de interés público:

“Cumplimiento de las funciones legales de algún organismo de la Administración del Estado”

“Relacionados con desastres o emergencias provocadas por la naturaleza o por acción del ser humano”

Vigencia:

Inicio : **25 / 07 / 2017**

Término: **Permanente**

VÍCTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Brigada Aérea (A)
DIRECTOR GENERAL